

RESOLUCION No.02.ALDIC. 0272

**DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura publica de constitución de la compañía "SPORT CENTER CIA. LTDA.", otorgada ante la Notaria Primera del cantón Huaquillas, el 1 de octubre del 2002, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Juridica mediante Oficio No.SCIMUJ.02.272 de 21 de octubre del 2002, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

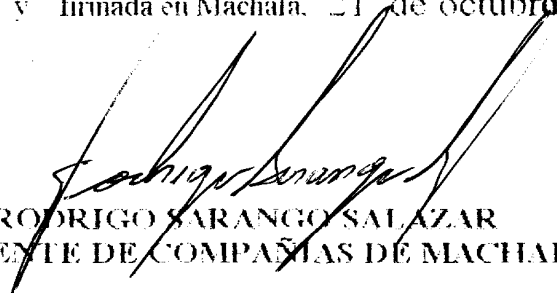
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998; y, No. ADM-00384 de 13 de noviembre del 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "SPORT CENTER CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Huaquillas, en los términos constantes de la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Huaquillas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Primera del cantón Huaquillas, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Huaquillas, inscriba en el Registro Mercantil a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE DADA y firmada en Machala, 21 de octubre del 2002


**DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

RSS EJE

ZON: Siento como tal que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución que antecede.-

Huaquillas, Noviembre 14 del 2002



Rosa E. Moreno Huancas
NOTARIA PUBLICA
HUAQUILLAS - EL ORO

CERTIFICO:

Que la presente RESOLUCION,
queda inscrita con el Registro N° 71
en el Libro Mercantil, y anotada en
el Libro Repertorio bajo el N° 1509,
en esta fecha.

Huaquillas a, 15 de Noviembre del 2002.

Victor O. Reyes Ochoa
Abg VICTOR O. REYES OCHOA
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DE HUAQUILLAS